MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2443

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO MOPC N° 157/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 306.839

Asunción, 28 de diciembre de 2016

VISTO: La Nota UOC N° 9359/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la cual se solicita declarar desierto el LLAMADO MOPC N° 157/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 306.839;

CONSIDERANDO: Que, dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.
Que, el acto de recepción y apertura de sobres, se llevó a cabo el día 12 de diciembre de 2016;

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 23 de diciembre de 2016, por la cual se recomienda declarar desierto el llamado en cuestión;

Que, el Art. 30 de la Ley N° 2.051/03, el cual dispone que "Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: ... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..." y c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley"

Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

CARLOS GONZALEZ GODOY
Jefe Interino de Dpto.
Secretaria General-M.O.P.C.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2443

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO MOPC N° 157/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 306.839

LA MINISTRA SUSTITUTA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Declarar desierto, en el marco del LLAMADO MOPC Nº 157/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 306.839, el Lote 1 – Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Motocicletas Marca Ducati Multistrada 1200, y el LOTE 2 – Servicios De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Motocicletas Marca Kawasaki Klr 650cc Y Kawasaki Vulcan 1700cc De La Dirección Nacional De Patrulla Caminera, de conformidad a lo establecido en el Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Artículo 2°.- Cancelar, el LOTE 3 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS SUZUKI VSTORM 650cc, conforme a lo expuesto en el Considerando.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

CARLOS GONZÁLEZ GODOY
Jefe Interino de Dpto.
Secretaria General-M.O.P.C.

MRBM/pb

Lic. MARTA R. BENITEZ M.
Ministra Sustituta